



*Gobernación de Boyacá*  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
DE BOYACÁ

OFICINA TALENTO HUMANO  
¡ POR LOS SENDEROS DEL SABER !

CIRCULAR N° 06

Para: Docentes y Directivos Docentes que fueron objeto de Evaluación de Desempeño

De: Dirección Administrativa. Grupo de Desarrollo de Personal

Asunto: Estudio sobre resultado de las evaluaciones, remisión de información

Fecha: Mayo 21 de 2008


El Ministerio de Educación Nacional, adelantará estudio sobre los resultados de las evaluaciones de desempeño aplicadas a los educadores pertenecientes al Estatuto de Profesionalización 1278 de 2002, para lo cual solicito su colaboración, enviando diligenciada en forma impresa en el formato anexo a esta circular, de manera detallada los resultados del proceso de evaluación de desempeño.

Debo precisar que se revisó la información reportada, por todas las instituciones, tanto en forma impresa como en medio magnético y ninguna se ajusta a lo requerido por el Ministerio de Educación Nacional, situación que limita poder entregar la información.

Los formatos pueden ser diligenciados a mano, en letra legible, el plazo máximo para entregar esta información es el día 27 de Mayo debido a que la información debe estar en el Ministerio de Educación Nacional a más tardar el 30 de Mayo del año en curso. El funcionario responsable de este proceso es Uriel Barreto Dueñas, Teléfono 7422000, Extensión 1148.

Cordialmente,

  
JORGE ALBERTO RIVADENEIRA RAMÍREZ  
Director Administrativo

  
URIEL BARRETO DUEÑAS  
Desarrollo de Personal

*¡ Para Seguir Creciendo !*

Carrera 10 No. 18 - 68 - Teléfonos 7431267 - Conmutador 7424920 - 7422000 - Fax (098) 7401933 • Tunja - Boyacá  
e-mail: [www.boyaca.edu.co](http://www.boyaca.edu.co) v [www.sedbovaca.gov.co](http://www.sedbovaca.gov.co)